

# INFORME SOBRE EL PRIMER CURSO PARA INSTRUCTORAS DE ENFERMERÍA, MEXICO, 1952

POR LA SRTA. HILDA LOZIER P.

*Asesora en Enfermería de la Oficina Sanitaria Panamericana*

## I. ANTECEDENTES

Como en la mayoría de los países latinoamericanos, uno de los más urgentes problemas de México en la actualidad es la falta de personal idóneo para dar instrucción y supervisar la práctica clínica de las estudiantes de enfermería. Además, la rápida evolución de los conocimientos y los cambios habidos en los métodos y técnicas de medicina y enfermería, han hecho que resulten inadecuados los planes de estudio de muchas escuelas de enfermería, siendo necesario, por lo tanto, una revisión de los programas. Lógicamente estos factores se reflejan de modo directo en la calidad de los servicios proporcionados por las enfermeras graduadas, ya trabajen éstas en actividades de salud pública o en hospitales.

Conocedora de este problema nacional durante muchos años, la Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de México, resolvió contar con los medios necesarios para el desarrollo de la enfermería en el país, solicitando ayuda con el fin de modernizar el plan de estudios y adiestrar, tanto en las escuelas como en los hospitales y en los servicios de salud pública, a las instructoras de enfermería que participan en el adiestramiento profesional de las estudiantes.

El desarrollo de un proyecto de esta naturaleza tendría una doble función: revisar y poner al día el contenido fundamental y significativo de los programas de enfermería general, especialmente en lo que se refiere a la salud pública, y enseñar la orientación necesaria en metodología y pedagogía.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Universidad Nacional Autónoma de México, que tienen a su cargo el adiestramiento de enfermeras y conocen esta necesidad patrocinaron este proyecto y gestionaron con la Organización Mundial de la Salud la organización de un Curso para Instructoras de Enfermería dentro del Programa de Asistencia Técnica. Una vez firmado el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de México y la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas, la enfermera educadora encargada de la orientación del proyecto salió para México el día 13 de diciembre de 1951.

## II. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Como su objetivo principal era ampliar los conocimientos del personal de enfermería que actualmente enseña en las distintas escuelas de en-

fermería del Distrito Federal de México, se ejecutó el proyecto bajo la Dirección de la Escuela de Estudios Graduados (División de Enfermería) y la Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional.

Después de consultar con las autoridades de la Secretaría de Salubridad y de la Universidad, incluso con la Escuela de Estudios Postgraduados, se constituyó un Comité Organizador para administrar el curso. Estos tres organismos estaban representados en el Comité como asimismo la Asociación Nacional de Enfermeras, dos hospitales con escuelas de enfermería y dos organismos de salud pública. El Comité proyectó el curso, obtuvo la colaboración de ocho hospitales y de dos organismos de salud pública, eligió a las instructoras, estableció los requisitos de admisión y seleccionó a las estudiantes.

Fueron aceptadas veintiocho estudiantes, todas las cuales terminaron el curso. Entre ellas había directoras e instructoras de escuelas de enfermería, supervisoras de servicios de salud pública y supervisoras y enfermeras jefes de varios hospitales. La edad variaba de 19 a 25 años, la experiencia profesional era también diferente y la educación, incluso en enfermería básica, disímil. Estaban representadas doce escuelas de enfermería. A pesar del carácter heterogéneo del grupo, resultaban sorprendentes la iniciativa, originalidad, capacidad e interés desplegados por las estudiantes.

Resultó difícil encontrar un local para las clases, pero por último la administración cedió un pabellón abandonado del Hospital General. Las instructoras se encargaron personalmente de la limpieza y vieron recompensados sus esfuerzos al ordenar la administración que se pintara el interior del local. Entre otros elementos proporcionados especialmente con el equipo y los materiales prestados al curso por los servicios de enfermería de varios hospitales, las estudiantes pudieron contar con las siguientes instalaciones preparadas al efecto:

- (1) La primera sala de demostración de artes de enfermería que utilizará la universidad;
- (2) Un salón para debates;
- (3) Una sala para disertaciones;
- (4) Una biblioteca con libros y revistas proporcionados por varias organizaciones internacionales y por instructores y profesores, y
- (5) Una pequeña cocina

### III. EL CURSO

El curso se dividió en dos períodos bien definidos. Durante el primero las instructoras estudiantes seguían un programa teórico y práctico, en el que se dió minuciosa atención a las ciencias sociales, la enfermería en general y ciertos aspectos de las principales ramas de la enfermería. En el segundo período las instructoras estudiantes aplicaron los conocimientos y experiencia adquiridos durante el período precedente, reali-

zando prácticas de enseñanza supervisada. Enseñaron a su vez a estudiantes del curso básico de la Escuela de Enfermería de la Universidad.

*A.—Fines y Objetivos Concretos*

Con el fin de lograr la finalidad principal del proyecto, esto es, incrementar el adiestramiento pedagógico de las enfermeras graduadas encargadas de la enseñanza y supervisión de las enfermeras estudiantes tuvieronse en cuenta los siguientes objetivos concretos:

1. Revisar y poner al día los conocimientos científicos, métodos y técnicas de la profesión;
2. Incorporar al programa básico de educación profesional los conceptos sociales y de salud pública;
3. Impartir el conocimiento, los métodos y técnicas de enseñanza aplicados a la educación de enfermería y a la educación sanitaria de la comunidad;
4. Proporcionar los medios necesarios para que las instructoras puedan adquirir experiencia en la solución de problemas relacionados con la enseñanza práctica de las estudiantes enfermeras, en las diversas ramas de la profesión;
5. Dar un concepto claro y preciso de la responsabilidad social de la profesión y de su función en relación con los programas de salud pública y con las profesiones afines;
6. Orientar a cada instructora estudiante en la rama de la enfermería que le interesa y ayudarla a preparar un programa de estudio y trabajo en su especialidad.
7. Demostrar el valor del trabajo en grupo y su importancia en la educación de las enfermeras;
8. Describir los recursos de la comunidad que son útiles e importantes para el adiestramiento de las enfermeras y para la práctica profesional;
9. Capacitar a las instructoras enfermeras para que pongan en práctica la nueva orientación en educación de enfermería recomendada por la Organización Mundial de la Salud y resumida en los objetivos siguientes:
  - a. La educación en enfermería "debe orientarse hacia el desarrollo de actitudes y comportamiento así como al cumplimiento de las técnicas de enfermería.
  - b. "La escuela debe aspirar a preparar personal de enfermería con una amplia visión de las necesidades sanitarias de la comunidad y con la habilidad necesaria para atender a los enfermos en cama y enseñarles higiene."\*
  - c. La educación en enfermería debe tratar de preparar a las enfermeras proporcionándoles amplios conocimientos de los aspectos culturales y sociológicos de su país nativo, de manera que puedan atender mejor a las necesidades de los habitantes y adquirir un criterio amplio de los problemas de la sociedad en cuyo seno han de ejercer su profesión.

El objetivo ideal del curso era proporcionar a las enfermeras mexicanas la oportunidad de determinar y fomentar sus niveles de servicio y de

\* Comité de Expertos en Enfermería. Segundo Informe. Organización Mundial de la Salud. *Tech. Rep. Ser.* 1952, 49.

educación profesional, preparándose así para asumir la responsabilidad de elevar el nivel de la profesión y poder dirigir su futuro desarrollo.

### B.—Plan y Programa de Estudios

Al preparar el programa (Anexo I) de este curso intensivo, se tomaron en cuenta los objetivos del curso y la necesidad de combinar los conocimientos acerca de los factores sociales, culturales, educativos y de salud pública que influyen en la salud. Se dió especial importancia a la estrecha relación que debe existir entre la teoría y la práctica. En el curso se trató de evaluar la importancia de la educación en enfermería y su aplicación.

## IV. FUNCIONAMIENTO DEL CURSO

### A.—Duración y Programa

Este curso intensivo duró 21 semanas (del 14 de enero al 7 de junio de 1952) con un total de 924 horas (44 horas semanales).

La distribución total del tiempo figura en el Cuadro I y en la Fig. 1.

CUADRO I.—Distribución total de las horas del curso del 14 de enero al 7 de junio de 1952

Materias	Horas	Porcentajes	Grados
Artes de Enfermería y Ciencias Afines	368	39.83	143.4
Prácticas . . . . .	313	33.88	122.0
Ciencias Sociales. . . . .	155	16.77	60.4
Investigación y preparación del trabajo	44	4.76	17.1
Tiempo libre (días festivos)	44	4.76	17.1
Total . . . . .	924	100.00	360.0

### B.—Organización de Grupos

Uno de los objetivos del curso era desarrollar un espíritu de grupo y enseñar a las estudiantes a trabajar en grupo. Por lo tanto, desde el comienzo se organizaron las estudiantes en cinco grupos de seis cada uno, con una jefa. Las personas que componían el grupo y la jefa se cambiaban todos los meses, fomentándose así un mejor conocimiento recíproco.

Todas las estudiantes aprendieron los principios y métodos de dirección y trabajo en grupo. Aunque al comienzo opusieron cierta resistencia al trabajo en grupo, lo aceptaron rápidamente al observar los resultados prácticos, llegando a convertirse en una necesidad para todas ellas.

### C.—Trabajo Práctico de las Instructoras Estudiantes en la Primera Parte

La primera parte del curso consistía en clases y observación y práctica en instituciones y servicios previamente escogidos para cada rama de la

enfermería. De este modo las instructoras estudiantes se familiarizaron con todas las instituciones locales que ofrecían medios adecuados de enseñanza para las estudiantes del curso básico de enfermería y se relacionaron con personas que más adelante podían ayudarlas en sus labores educativas.

# U.N.A.M.

## ESCUELA DE GRADUADOS

### Curso de Instructoras de Enfermería

#### 14 de Enero al 7 de Junio

#### 1952

#### DISTRIBUCION DE TIEMPO

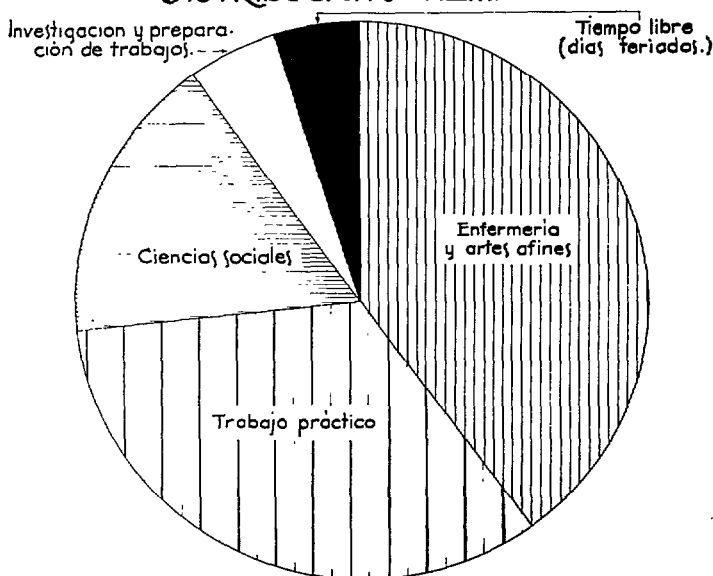


FIG. 1.—Distribución del tiempo del curso

Para mayor facilidad y comprensión, la práctica y estudios de enfermería se organizaron por períodos semanales. Se dedicaron dos semanas a enfermería general, tres a enfermería de salud pública y una semana a cada rama de la enfermería. Todo el trabajo práctico se realizó bajo la dirección de enfermeras mexicanas que, o bien habían estudiado en el extranjero o se habían especializado en México, y que generosamente cooperaron en este proyecto.

#### *D.—Trabajo Práctico en la Segunda Parte*

Como se ha explicado anteriormente, en la segunda parte del curso las instructoras estudiantes aplicaban los conocimientos, métodos y técnicas adquiridos durante la primera parte al encargarse a su vez de la enseñanza de estudiantes de la Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Preparaban los planes de lecciones y practicaban las técnicas de enfermería con la ayuda personal de la coordinadora o de la persona encargada del curso. Cada instructora estudiante tenía a su cargo cuatro sesiones diarias, además de ayudar a supervisar el trabajo de las estudiantes. Se supervisaba individualmente el trabajo y las clases prácticas de las instructoras enfermeras y un grupo de sus compañeras se hallaba siempre presente para asistir a las clases y cooperar en las prácticas de enseñanza que seguían a las clases y a las demostraciones. Al finalizar el día el grupo se reunía para sostener un breve debate acerca de las clases y prácticas realizadas.

La enseñanza práctica comenzó el 14 de abril y terminó el 6 de junio de 1952, y las instructoras estudiantes completaron prácticamente todo el programa de enfermería general dado a las 120 alumnas de primer año de la Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### V. EVALUACIÓN

#### *A.—Pruebas Iniciales y Finales*

Al comenzar el curso se realizó una prueba sobre los principios y conceptos de la educación, supervisión y enfermería general, a fin de determinar el grado de educación y la idoneidad de cada enfermera. La misma prueba al final del curso permitió hacer una evaluación del adelanto logrado.

Los resultados de estas pruebas figuran en el Cuadro II y en la Fig. 2.

Además, se examinó periódicamente a las enfermeras que asistieron al curso con el fin de averiguar qué aspectos de la enfermería no habían sido comprendidos perfectamente, y sobre los cuales era necesario insistir.

#### *B.—Aplicación Práctica*

Las enfermeras que asistían al curso preparaban y evaluaban técnicas y procedimientos de enfermería y efectuaban cambios cuando era necesario. También contribuían, basándose en los principios adquiridos, al cambio de técnicas en los servicios donde realizaban sus prácticas

#### *C.—Exámenes*

Los resultados de los exámenes (pruebas objetivas) efectuados al terminar cada estudio del curso ascendieron a un promedio de 8.7. Los

grados se clasificaron en una escala de 1 a 10. Los resultados de los exámenes finales, que incluían teoría, práctica, supervisión y organización de actividades, fueron superiores a lo que se esperaba llegando a un promedio de 9.3, siendo 10 la puntuación posible.

A medida que las instructoras estudiantes trabajaban solas ante el comité examinador compuesto de profesores y enfermeras graduadas, fué posible evaluar no sólo su adiestramiento técnico y académico, sino también sus adelantos personales para desenvolverse ante un auditorio exigente.

CUADRO II.—*Clasificación de las 28 Estudiantes del Curso para Instructoras*

Clasificación	1ra. Prueba	2da. Prueba
De 25 a 29%		
30 a 34	1	
35 a 39		
40 a 44		
45 a 49	4	
50 a 54	8	
55 a 59	6	
60 a 64	5	3
65 a 69	3	4
70 a 74	1	12
75 a 79		8
80 a 84		
85 a 89		1
90 a 94		
	28	28

La clasificación de 60 a 70 es regular; de 70, buena; de 80 a 90 muy buena, y de 90 a 100 excelente.

#### D.—*Trabajo Especial*

Al terminar el curso, las estudiantes presentaron un proyecto de programa de enseñanza en una de las ramas fundamentales de la enfermería. Debe decirse que esos programas estaban bien preparados y que su mayor mérito consiste en la integración de los conceptos social y de higiene. Los planes de organización y los programas presentados correspondían a un tipo moderno de escuela y pudieron ejecutarse inmediatamente.

#### E.—*Reacción de las Estudiantes Universitarias*

Quizás la evaluación más efectiva del trabajo de las instructoras estudiantes haya sido la practicada por las estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad. Al ser informadas de que las instructoras

que tomaban el curso especial les iban a enseñar enfermería general, convocaron a una reunión a todas las estudiantes de la escuela de enfermería. Tras un acalorado debate, se decidió que las estudiantes de primer año aceptarían la enseñanza práctica y que si al cabo de dos días, como se esperaba, las clases no resultaban satisfactorias, toda la escuela se declararían en huelga. Se comunicó esta decisión a la Directora de la Escuela de Enfermería, quien discretamente la ocultó hasta que casi había terminado el curso.

**U.N.A.M.**  
**ESCUELA DE GRADUADOS**  
**CURSO DE INSTRUCTORAS DE ENFERMERIA**  
**1952**  
**APROVECHAMIENTO**

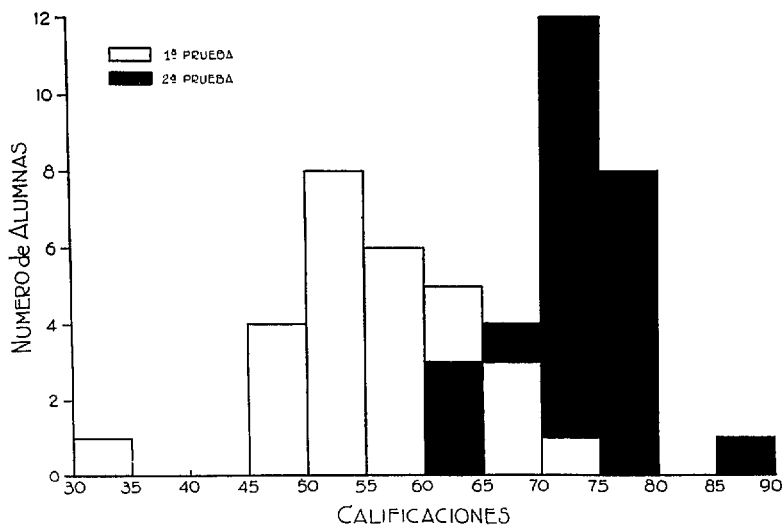


FIG. 2.—Evaluación del adelanto logrado

La amenaza no llegó a cumplirse; al contrario, las estudiantes sacrificaron voluntariamente parte de su período de vacaciones en abril y mayo para continuar recibiendo instrucción.

*F.—Trascendencia Indirecta del Curso*

Las estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad tenían su centro de operaciones bien en el Hospital Juárez o bien en el Hospital General y por esta razón se hallaban divididas. Durante el curso se pusieron en contacto los dos grupos y desaparecieron en gran parte las barreras de orden emotivo que las habían mantenido separadas, creándose un *esprit de corps* entre las estudiantes de la Escuela.

Es difícil explicar el interés suscitado por el curso, aunque quizás el



factor más importante haya sido el de la novedad. El sistema de enseñanza era completamente nuevo en la Universidad, como lo era asimismo el Pabellón de Instrucción preparado para el curso y que inmediatamente atrajo numerosos visitantes. Enfermeras graduadas de hospitales y de servicios de salud pública—cuyas clases habían sido muy diferentes—médicos, trabajadores sociales e incluso personas de las familias de los enfermos del Hospital visitaron el Pabellón y a todos se les explicó el objetivo del curso y los métodos de enseñanza utilizados. Todas las estudiantes—aproximadamente unas 300—de los tres años de la Escuela de Enfermería tuvieron la oportunidad de asistir a las clases teóricas en el Pabellón y a las clases prácticas en la sala de demostraciones.

Por último, tan considerable fué el número de personas a quienes causó impresión el trabajo realizado, que comenzó una verdadera ola de reformas en la Escuela de Enfermería de la Universidad. Para dar una idea de la magnitud de la transformación efectuada en la enseñanza de enfermería en esta Escuela, de gran trascendencia para el futuro de esta profesión, citaremos los siguientes cambios:

1. A solicitud del Consejo y Cuerpo Directivo de la Escuela de Enfermería, el Consejo de la Universidad Nacional Autónoma de México dispuso que las futuras candidatas de la escuela de enfermería deben haber terminado el bachillerato (12 años de estudios), aunque anteriormente sólo se exigía haber aprobado el curso secundario (9 años de estudios).

2. Las profesoras y estudiantes apoyaron unánimemente la medida tomada por la Directora, quien durante cuatro años ha venido luchando por lograr un local adecuado para la Escuela de Enfermería, y la Universidad accedió a construir un edificio especial para la Escuela y cedió el uso temporal de un edificio para la enseñanza.

3. Las estudiantes de la Escuela de Enfermería y Obstetricia solicitaron de la Administración de la Escuela que se mantenga un cuerpo permanente de instructoras enfermeras, y que se proporcionen aulas, salas de demostración y medios para prácticas de hospital y de salud pública, nada de lo cual existe actualmente en la Universidad.

4. La Dirección de la Escuela de Enfermería y Obstetricia dispuso que los puestos docentes ocupados hasta ahora por médicos auxiliares pueden ser desempeñados por enfermeras idóneas.

5. Las instructoras estudiantes decidieron ceder su tiempo *ad honorem* para enseñar Historia de la Enfermería y Ética a las estudiantes de primer año de la Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México. De este modo podían mantenerse en relación con las estudiantes que habían conocido en la clase de enseñanza práctica. (Estos cursos jamás habían formado parte del plan de enseñanza de la Escuela).

6. La sala de demostración preparada y equipada para la enseñanza de la enfermería obstétrica en la Sala de Maternidad del Hospital General se conservó intacta para la enseñanza de comadronas.

7. Las instructoras estudiantes prepararon durante el curso una descripción

de la profesión que será utilizada por el Servicio de Orientación Vocacional de la Secretaría de Educación. Se publicará en forma de folleto y será utilizada para atraer a estudiantes de enfermería.

8. Las instructoras estudiantes, aunque graduadas desde hace muchos años, presentaron por primera vez su solicitud como miembros de la Asociación Mexicana de Enfermeras y ya han participado en sus actividades. Desean llegar a ser miembros del Comité de Educación de la Asociación. Además han manifestado su interés en continuar su educación y aprender inglés a fin de mantenerse al corriente de las revistas profesionales.

## VI. BECAS

Cumpliendo con las disposiciones del proyecto, la Organización Mundial de la Salud concedió becas a cinco estudiantes, escogidas por el Comité Organizador con fundamento en las siguientes bases:

1. Las enfermeras deben proceder de cinco instituciones distintas.
2. Deben haberse distinguido en sus estudios y trabajos prácticos durante el curso.
3. Deben haber demostrado capacidad y suficiencia en educación en enfermería.
4. Deben ser enfermeras graduadas pertenecientes al cuerpo docente de las escuelas representadas en el curso.
5. Deben poseer cualidades personales y profesionales que las capaciten para asumir la responsabilidad de la enseñanza a enfermeras.

## RESUMEN

1. Por primera vez se dió en México un curso para enfermeras dirigido y explicado por enfermeras, lo que abre nuevos horizontes para esas profesionales. Las disposiciones del Acuerdo firmado entre el Gobierno de México y la Organización Mundial de la Salud quedaron cumplimentadas y se llevó a cabo el plan de trabajo en los seis meses señalados.

2. Siguiendo los estándares establecidos por el Programa de Asistencia Técnica, se preparó personal nacional, incluso el coordinador del curso para dirigir programas semejantes en el futuro.

3. Se obtuvo la cooperación plena de los dirigentes de la Universidad, de los Servicios de Salud Pública y del Departamento de la Asociación de Enfermería.

4. Despertó nuevo interés el adelanto logrado por la profesión, como lo demuestran las modificaciones introducidas en la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de México, especialmente en lo que se refiere al requisito que consiste en haber cursado la segunda enseñanza completa (12 años) para la admisión de estudiantes en lo futuro.

5. Se demostró a las autoridades universitarias la necesidad de disponer de medios propios, tales como residencia, aulas, material de enseñanza y personal bien preparado para la educación de enfermeras profesionales.

6. Se hizo evidente la falta de textos adecuados en español para la enseñanza de la enfermería.

RECOMENDACIONES

La realización de este proyecto puso de relieve la importancia de estos cursos para lograr una preparación más adecuada de un número mayor de las enfermeras que actualmente sirven como instructoras o supervisoras de enfermeras estudiantes en los hospitales y en los servicios de salud pública. Naturalmente, será necesario incorporar esta enseñanza al curso básico de enfermería, pero hasta que pueda reorganizarse el plan de estudios básicos, será necesario salvar las lagunas que se observan en la educación profesional de las enfermeras que están trabajando actualmente. Por lo tanto, se recomiendan las medidas siguientes:

1. Modernización del plan de estudios en las escuelas de enfermería, especialmente en lo que se refiere a la integración en la enseñanza de los conceptos sociales y de higiene.
2. Continuación de la especie de enseñanza posbásica representada por el curso a que nos hemos referido.
3. Evaluación del trabajo realizado por las instructoras que completan este curso a fin de determinar los aspectos que deben modificarse para satisfacer las necesidades que observen durante el desempeño de sus tareas.
4. Traducción al español de textos básicos de enfermería, tratando de obtener por lo menos uno para cada rama de la enfermería.

ANEXO

MATERIAS Y DESCRIPCION DEL CURSO

<i>Ciencias Sociales:</i>		155 horas
Sociología.....	30 horas	
Higiene Mental.....	30 horas	
Historia y Etica de la Enfermería.....	20 horas	
Principios y Métodos de Enseñanza.....	50 horas	
Español adelantado.....	25 horas	
 <i>Artes de Enfermería y Ciencias Afines:</i>		 368 horas
Nutrición.....	30 horas	
Supervisión clínica y Administración de Salas....	60 horas	
Enfermería General.....	78 horas	
Enfermería Médica.....	24 horas	
Enfermería Quirúrgica.....	24 horas	
Enfermería Pediátrica.....	32 horas	
Enfermería Obstétrica.....	22 horas	
Enfermería de Enfermedades Transmisibles....	26 horas	
Enfermería psiquiátrica.....	24 horas	
Enfermería de Salud Pública.....	42 horas	
Departamento de consultorio.....	6 horas	
 Total.....		 523 horas

*Descripción de las Materias*

1. Sociología 30 horas

Profesora: Srta. Paula Alegría

Estudio y discusión acerca del hombre y su medio ambiente, formación de la comunidad mexicana, sus características y problemas sociológicos, y los recursos disponibles para resolverlos. Las características fundamentales de la organización social en México. Adaptación social, regresiones y enfermedades sociales. Principios de sociología; leyes y métodos sociológicos.

2. Higiene Mental 30 horas

Profesor: Dr. José F. Díaz

Estudio y discusión acerca de los principios y prácticas que deben tenerse presentes con relación a la salud y la enfermedad, enfocados en la esfera de la personalidad.

Se dió especial importancia al estudio de los factores emotivos, intelectuales, sociales, culturales y de trabajo que influyen en la higiene mental. Se hizo un estudio detallado del desarrollo dinámico de la personalidad, funciones de la enfermera e importancia de su personalidad y proyección sobre su trabajo profesional, y observación y estudio de los problemas del niño, del adolescente y del adulto.

3. Supervisión Clínica y Adminis- 60 horas

tración de Salas

Profesora: Hermana Guadalupe Cerisola

Este estudio abarcó la aplicación de los principios y métodos empleados en el campo de la enseñanza clínica, incluso los aspectos de organización y de administración de los servicios y salas necesarios para este fin.

4. Historia y Ética de la Enfer- 20 horas

mería

Profesora: Srta. Hilda Lozier P.

Estudio e interpretación del desarrollo de la profesión y de los factores que han influido en su evolución. Se hizo referencia especial a la manera de fomentar su desarrollo en la América Latina.

5. Nutrición 30 horas

Profesora: Sra. Carmen Leija Paz de Ibarra

Estudio de las tendencias actuales, principios y prácticas aplicados a la salud y a la enfermedad. Comprendió: visitas, estudios y demostraciones de dietas normales de acuerdo con la idiosincrasia natural y los recursos de México y algunas dietas especiales para ciertas enfermedades.

6. Enfermería 368 horas

(Enfermería General, Médica, Quirúrgica, Pediátrica, Obstétrica, Psiquiátrica, de Enfermedades Transmisibles, de Salud Pública, y Consultas.)

Este estudio abarcó la enseñanza de principios generales y prácticas de enfermería aplicables tanto a la clínica como al ramo de la salud pública. Se dió especial importancia a la integración, en la enseñanza de todas las ramas de la enfermería básica, de los conceptos sociales y de higiene. La enseñanza práctica de la enfermería general se enfocó desde el punto de vista del hombre sano y los factores sociales que repercuten en la salud y producen la enfermedad. Se estudiaron también los problemas y situaciones de enfermería que tienen importancia en la enseñanza de las estudiantes.

Este estudio se dividió en la forma siguiente:

- |                                        |                          |
|----------------------------------------|--------------------------|
| a. <i>Enfermería General</i>           | 78 horas                 |
| Hilda Lozier                           |                          |
| Estela Corona                          |                          |
| b. <i>Enfermería Médica</i>            | 24 horas                 |
| Estela Corona                          |                          |
| c. <i>Enfermería Quirúrgica</i>        | 24 horas                 |
| Angela Razo de M.                      |                          |
| d. <i>Enfermería Pediátrica</i>        | 32 horas                 |
| Carmen Gómez y colaboradoras           |                          |
| e. <i>Enfermería Obstétrica</i>        | 22 horas                 |
| Esperanza Gutiérrez Poiré              |                          |
| f. <i>Introducción a la Enfermería</i> | 24 horas                 |
| <i>Psiquiátrica</i>                    |                          |
| Dr. Raúl González Enríquez             |                          |
| Estela Corona                          |                          |
| Hilda Lozier                           |                          |
| g. <i>Enfermería de Enfermedades</i>   | 26 horas                 |
| <i>Transmisibles</i>                   |                          |
| Dr. Roberto Gamboa                     |                          |
| Estela Corona                          |                          |
| Hilda Lozier                           |                          |
| h. <i>Enfermería de Consultorio</i>    | 6 horas                  |
| Hermana Ansilla Castillo               |                          |
| i. <i>Enfermería de Salud Pública</i>  | 42 horas                 |
| Esperanza Soza                         |                          |
| 7. Principios y Métodos de Enseñanza   | 50 horas                 |
| Profesora:                             | Srta. Paula Gómez Alonso |

Este estudio abarcó la instrucción, debates y práctica de los principios de enseñanza; organización y preparación de planes de lecciones y de planes de rotación de los estudios, demostraciones y preparación de material y métodos de enseñanza aplicados a la enfermería. El trabajo práctico se realizó en estrecha relación con la teoría.

- |                              |                      |
|------------------------------|----------------------|
| 8. <i>Español adelantado</i> | 25 horas             |
| Profesora:                   | Srta. Sofia Villalón |

Este estudio comprendió un examen de las normas y reglas del trabajo escrito y oral. El estudio se limitó a la parte básica del idioma y algunas aplicaciones prácticas generales en informes, notas y trabajos de enfermería.